

RESOLUCIÓN No.

0 0641

07 ABR 2021

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y en los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRAR, con carácter provisional, a ALEJANDRA MARÍA GÓMEZ MERINO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.039.696.889, en el cargo de AUXILIAR I (I.D. 28874) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección de Seccional – Magdalena Medio.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D/C., a/los

0 7 ABR 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Andrea Barreto Ontiveros	Q _	30 de marzo de 2021
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo	1 / 5	30 de marzo de 2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla	· C)4 244	30 de marzo de 2021
Revisó:	Germán Ricardo Castellanos	Mix T	30 de marzo de 2021
Aprobó:	D.F	178	30 de marzo de 2021